

AVISO

2023-II-00033335
10/11/2023 5:47:29 p. m.

Que por auto 2023-1971 del 03 de noviembre de 2023, se inició el trámite de concesión de aguas solicitado por la señora Carmen Cielo Cardona Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 24.391.828, para uso humano doméstico y agrícola, para derivar de una fuente hídrica innominada, en beneficio del predio denominado Villa Alejo, identificado con matrícula inmobiliaria Nro. 103-20837, ubicado en la Vereda la Arboleda – Villa Orozco, en jurisdicción del Municipio de Anserma, en el Departamento de Caldas. Documentos obrantes en el expediente 500-24-2023-0057.

Que en cumplimiento al artículo 2.2.3.2.9.4 del Decreto 1076 de 2015, la Corporación fijará un aviso en en la cartelera de la Secretaría General de Corpocaldas, ubicada en la calle 21 23-22 Piso 20 de la ciudad de Manizales y en la Alcaldía respectiva de la solicitud de la concesión de aguas, con por lo menos con diez (10) días previos a la realización de la visita técnica.

Que las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente trámite, podrán presentar oposición o intervenir, exponiendo las razones en las cuales se fundamenta, argumentos que podrán ser presentados de forma verbal el día de la visita, que se llevará a cabo el 30 de NOVIEMBRE de 2023 o presentar un escrito, que deberá ser radicado en las oficinas de la Corporación.



JUAN CARLOS BASTIDAS TULCAN
Profesional Especializado

FECHA DE FIJACION: 15 de noviembre de 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 28 de noviembre de 2023
FUNCIONARIO ENCARGADO: lor Mey Anstrabal M.